ES COPIA FIEL de su original que obra archivado en el departamento Secretaría General
SAN JUAN 04 NOV 2026
ARIANA YASMINA
ARGENTINA
POLICIA DE SAN JUAN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 1672 – JP – 2026

SAN JUAN, 04 NOV 2026

VISTO:
El Expediente N° 1601-001907-2026-EXP-GC, del registro de Policía de San Juan; y,

CONSIDERANDO:
Que por el referido actuado administrativo se tramita un llamado a Compulsa Abreviada N° 19/2026, destinada a la adquisición de mobiliario para dependencias policiales, solicitado por División Intendencia D-4 de la Policía de San Juan, la que fuera oportunamente autorizada por Resolución N° 1474-JP-2026 de fecha 06 de octubre del año 2026.
Que obran, constancias de publicación en página web de Portal de Compras Públicas San Juan, invitaciones a proveedores del estado, acta de apertura la que deja constancia que se recepcionaron 07 (siete) sobres propuestas, formulario anexo de acta de apertura, ofertas recibidas e informe idóneo.
Que obra intervención de la Comisión de Evaluación de la Repartición de la Policía de San Juan, haciendo constar que se solicitó la colaboración de personal idóneo de la División Intendencia D-4, cuyo informe manifiesta que habiéndose realizado el debido análisis, de acuerdo a las ofertas presentadas, al respecto se puede determinar que las propuestas presentadas por las firmas Dohmen Olga Inés y Nacenta López Guillermo Luis se ajustan y reúnen todas las especificaciones, características y necesidades solicitadas en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Planilla de Especificaciones Técnicas.
Que obra copias de formulario de ingreso de garantía de oferta, recibida por la Tesorería General de la Provincia.
Que obra informe presupuestario realizado por la Sección Presupuesto y Balance de División Contaduría de la Repartición Policial.
Que obra intervención del Servicio Administrativo Financiero, conforme a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley N° 2476-I y su Decreto Reglamentario N° 0009-2022-I.
Que ha tomado intervención Asesoría Jurídico Contable de Policía de San Juan.
POR ELLO;

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese la Compulsa Abreviada N° 19/2026, realizada por el Departamento Administración División Licitaciones, destinada a la adquisición de mobiliario para dependencias policiales, solicitado por División Intendencia D-4 de la Policía de San Juan; conforme a las prescripciones contenidas en los artículos N° 12 inc. 3 y N° 15 de la Ley 2000-A y Decretos Reglamentarios N° 0004/2020 y N° 0005/2024.

ARTÍCULO 2°.- Adjudíquese, a favor de la firma Dohmen Olga Ines CUIT N° 27-10179072-5 y apruébese un gasto por la suma de $ $17.239.850,00 pesos: diecisiete millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta con 00/100; y a la firma Nacenta Lopez Guillermo Luis CUIT N° 20-22705556-2 y apruébese un gasto por la suma de $ 3.340.000,00 pesos: tres millones trescientos cuarenta mil con 00/100, por la adquisición de mobiliario para dependencias policiales, solicitado por División Intendencia D-4 de la Policía de San Juan, conforme Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Planilla de Especificaciones Técnicas, adjudicándose por rubro y monto como se consigna:
"Dohmen Olga Inés" RUPE N° 315

Escaneado con CamScanner

N° de renglón	Cant.	Artículos	Precio Unitario	Subtotal
01	40	Armarios de madera MDF, color blanco o gris, de dos puertas batientes con llave con cuatro estantes internos, de 80x40x170 cm. Marca: Platinum	$179.750,00	$ 7.190.000,00
02	20	Bibliotecas de madera MDF, color blanco o gris, con dos puertas batientes bajas, con cerradura y tres estantes, de primera calidad, de 80x40x170 cm. Marca: Platinum	$155.950,00	$ 3.119.000,00
03	30	Escritorios de madera, color blanco o gris, de 120x60x75 cm, con dos cajones, uno de ellos con cerradura. Marca: Platinum	$144.495,00	$ 4.334.850,00
04	40	Sillas de oficina, anatómicas, estructura de caño reforzado, con asiento y respaldo tapizado en eco-cuero, color negro, de primera calidad. Marca: T.C	$ 64.900,00	$ 2.596.000,00
				$17.239.850,00

Pesos: Diecisiete millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta con 00/100.
Plazo de entrega: 10 (diez) días hábiles a partir de la notificación.
Garantía: 12 meses por defectos de fabricación o fallas de materiales
Nota: El adjudicatario deberá entregar de los elementos adjudicados en Deposito del D-4. Sito en Lateral este de Ruta Nacional 40 antes de calle 5 – Departamento Rawson, San Juan.
Forma de Pago: Única factura por la entrega total de los elementos adjudicados.

"Nacenta López Guillermo Luis" RUPE N° 22210

N° de renglón	Cant.	Artículos	Precio Unitario	Subtotal
05	40	Sillas de caño apilable, estructura reforzada, con asiento tapizado en eco-cuero y respaldo de caños, color negro, de primera calidad. Marca: T.C.	$34.000,00	$1.360.000,00
06	20	Sillones giratorios de oficina, regulables en altura, con apoyabrazos, tapizada en eco-cuero, espuma de alta densidad, con base estrella, con cinco ruedas. Marca: Homeworld.	$99.000,00	$1.980.000,00
				$3.340.000,00

Pesos: Tres millones trescientos cuarenta mil con 00/100.
Plazo de entrega: 10 (diez) días hábiles a partir de la notificación.
Garantía: Renglón 05: 5 años por fallas de fabricación. Renglón 06: 1 años por fallas de fabricación.
Nota: El adjudicatario deberá entregar de los elementos adjudicados en Deposito del D-4. Sito en *Lateral este de Ruta Nacional 40 antes de calle 5 – Departamento Rawson, San Juan.*
Forma de Pago: Única factura por la entrega total de los elementos adjudicados.

Resumen

Dohmen Olga Ines.....	$17.239.850,00
Nacenta López Guillermo Luis.....	$ 3.340.000,00
Total.....	$20.579.850,00

Pesos: Veinte millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta con 00/100.

ARTICULO 3°.- El gasto originado se imputará con cargo a:
Presupuesto Año 2026
Ley N° 2801-I de Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Pública Provincial.

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN
RESOLUCIÓN Nº 1672 – JP – 2026

1.74.0 Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Público.
Fuente de Financiamiento: 11.0.00 Tesoro provincial.
Nivel de Estructura Programática: 16.00.00.A01 Seguridad Pública.
Objeto del Gasto por Fuente de Financiamiento:
04 Bienes de uso
Total afectado:..... $20.579.850,00
Pesos: Veinte millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta con 00/100.

ARTÍCULO 4º.- Autorizase el pago a la firma Dohmen Olga Inés CUIT Nº 27-10179072-5 por la suma de $ $17.239.850.00 pesos: diecisiete millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta con 00/100; y a la firma Nacenta López Guillermo Luis CUIT Nº 20-22705556-2 por la suma de $ 3.340.000,00 pesos: tres millones trescientos cuarenta mil con 00/100, cumplidas que sean las condiciones del Artículo 2º y según importe imputado en artículo 3º de la presente norma legal.

ARTICULO 5º.- Las firmas adjudicadas deberán constituir garantía de adjudicación equivalente al cinco por ciento (5%) del valor adjudicado, conforme lo establece artículo 144 inc. 2 del Decreto Reglamentario Nº 0004/2020 de la Ley Nº 2000-A y artículos 20 y 21 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Decreto Nº 2149-MHF-2022.

ARTICULO 6º.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

POLICÍA DE SAN JUAN
JEFATURA

LIC. NESTOR MARCELO ALVAREZ
COMISARIO GENERAL (R)
JEFE DE POLICÍA

ES COPIA FIEL de su original que obra archivado en el Área Comando Secretaría General
SAN JUAN 04 NOV 2026
SABANA YANINA
SARGENTO
POLICÍA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner